

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 055

FECHA: SINCELEJO, 3 DE AGOSTO DE 2020

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-000-2019-00322-00	AMP	NULIDAD ELECTORAL	JOSÉ MIGUEL CUELLO HERNÁNDEZ	ACTA DE ELECCIÓN DE MARÍA DEL CARMEN PÉREZ CONTRERAS COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, PERÍODO 2020-2023	31-07-2020	DECLARAR EL ABANDONO Y EN CONSECUENCIA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSÉ MIGUEL CUELLO HERNÁNDEZ, CONTRA EL ACTO DE ELECCIÓN E26CON DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019, A TRAVÉS DEL CUAL RESULTÓ ELECTA LA SEÑORA MARCELA DEL CARMEN PÉREZ CONTRERAS, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, PERÍODO 2020-2023
2	70-001-23-33-000-2019-00308-00	RCA	NULIDAD ELECTORAL	ADOLFO JOSÉ SIERRA IRIARTE	ACTO DE ELECCIÓN DEL SEÑOR WILLIAM RAFAEL JARABA VELÁSQUEZ COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SINCÉ – SUCRE PERÍODO 2020 – 2023	31-07-2020	TÉNGASE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL SEÑOR WILLIAM RAFAEL JARABA VELÁSQUEZ.- NO DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE “FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA”, FORMULADA POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL- SE RECONOCE PERSONERÍA JUDICIAL

E CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, TRES (3) DE AGOSTO DE 2020, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario